

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2018-786
SALTA, 21 de junio de 2018
Expediente N° 11.293/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Fitopatología de la carrera de Ingeniería Agronómica del alumno Luis Alejandro Riva, y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Raquel Zapata, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno.

Que en el mismo expresa que ha cumplido satisfactoriamente y detalla la respectiva calificación.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra de **FITOPATOLOGÍA** de la Escuela de Agronomía entre el 5 de mayo de 2016 al 4 de mayo de 2017 por parte de:

RIVA, Luis Alejandro D.N.I. N° 36.346.222 NOTA: 10 (SOBRESALIENTE)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra de Fitopatología, a la Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES